



y objetos sin producir manchas lo que supone otra gran ventaja sobre la conocida forma de empleo de los insecticidas en estado líquido pulverizables.

25 No produce olor desagradable y es de una gran eficacia sobre los procedimientos citados contra los insectos. Es también completamente inócuo para personas y animales de sangre caliente, pudiendolo emplear sin ningún cuidado en locales cerrados como habitaciones, cocinas, dormitorios, establos, graneros, etc.

30 Según el objeto de la patente, se dispone primeramente una mezcla combustible preparada con sustancias que ceden oxígeno, por ejemplo nitratos o cloratos u otros en íntima mezcla con sacarosa o glucosa, y en dicha mezcla se incorpora el principio activo elegido que puede ser dicloro-difenil-tricloreto, hexaclorociclohexano, pelitre, paradiclorobenceno, hidrato de cloral u otras sustancias acti-
35 vas, con propiedades físicas análogas, aunque ofrece especial ventaja el empleo del isómero gamma del hexaclorociclohexano, sólo o en mezcla con los citados u otros.

Posteriormente se comprime esta mezcla en una máquina apta para producir comprimidos, operación que se verifica en la forma
40 acostumbrada y en cualquier tamaño según el uso a que vayan a destinarse los comprimidos.

El comprimido así terminado, no tiene ningún peligro de inflamación por golpe, fuertes presiones, ni por elevadas temperaturas del ambiente y únicamente es combustible cuando expresamente se
45 provoca en él la combustión por medio de llama, brasa etc, proyectando sólo humos o vapores que se elevan con fuerza dando un excelente rendimiento.

Quedan descritos suficientemente los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por VEINTE años.
50

REIVINDICACIONES .

=====

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento para obtener comprimidos autocombustibles aplica-



bles a la producción de gases insecticidas para combatir insectos
55 en lugares cerrados, caracterizado esencialmente por la preparación
de una mezcla combustible compuesta por sustancias que ceden oxígeno,
como nitratos, cloratos u otros en mezcla con sacarosa o glucosa,
a la que se incorpora el principio activo elegido, como dicloro-difenil-
60 hidrato de cloral u otras sustancias activas, con propiedades físicas
análogas, especialmente el isómero gamma del hexaclorociclohexano,
sólo o en mezcla con los citados u otros.

2.- Procedimiento, según reivindicación anterior, caracterizado porque
la mezcla así preparada se comprime en una máquina adecuada para el
65 caso produciéndose comprimidos de tamaños y formas diferentes según
el uso a que sean destinados.

3.- Por "PROCEDIMIENTO PARA OBTENER COMPRIMIDOS AUTOCOMBUSTIBLES
APLICABLES A LA PRODUCCION DE GASES INSECTICIDAS PARA COMBATIR IN-
SECTOS EN LUGARES CERRADOS".-

70 Tal como queda sustancialmente descrita la precedente Memoria
que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 14 de Diciembre de 1,951.